

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de concesión de explotación denominada «Famosa», número de expediente 40.442. (PP. 972/2008).

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que por Resolución de 18 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de esta Consejería, ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación:

Nombre: Famosa.
Expediente núm.: 40.442.
Recurso: Yesos.
Cuadriculas: 9.
Términos municipales afectados: Huércal Overa y Antas.
Titular: Explotaciones Río de Aguas, S.L.

Lo que se hace publico para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Almería, 13 de febrero de 2008.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de 21 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al Acuerdo de Inicio de los expedientes de descalificación de cooperativas núms. 29/2008, 30/2008, 31/2008, 32/2008, 33/2008, 34/2008, 35/2008 y 39/2008, al no haberse podido practicar la correspondiente notificación.

Acuerdos de Inicio de 27 de febrero del Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería, en virtud de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, así como lo dispuesto en el Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la Inspección y del Procedimiento Sancionador en materia cooperativa, se acuerda iniciar expediente de descalificación de las cooperativas que a continuación se relacionan:

Interesada: Agrícola Alhameña, S.C.A.
Último domicilio: C/ Rodríguez de la Fuente, Alhama de Almería (Almería).
Expediente: 29/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Montes de Almería, S.C.A.
Último domicilio: Paraje de Huéchar, Alhama de Almería (Almería).
Expediente: 30/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Quimplast, S.C.A.
Último domicilio: P. Ind. Huéchar, Alhama de Almería (Almería).

Expediente: 31/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: El Rincón de Alhama, S.C.A.
Último domicilio: P. Ind. Huéchar, Alhama de Almería (Almería).
Expediente: 32/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Aromas de Alhama, S.C.A.
Último domicilio: P. Ind. Huéchar, Alhama de Almería (Almería).
Expediente: 33/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Agrupalhama, S.C.A.
Último domicilio: P. Ind. Huéchar, Alhama de Almería (Almería).
Expediente: 34/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Gema del Mar, S.C.A.
Último domicilio: Avda. del Mar, 15, 4-C (Almería).
Expediente: 35/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Yesos y Escayolas Zamora, S.C.A.
Último domicilio: C/ Cordoneros, 13, 4-3 (Almería).
Expediente: 39/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Almería, 21 de abril de 2008.- La Secretaria General, Alejandra M.^a Rueda Cruz.

ANUNCIO de 21 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al Acuerdo de Inicio de los expedientes de descalificación de cooperativas núms. 28/2008, 40/2008, 42/2008 y 44/2008 al no haberse podido practicar la correspondiente notificación.

Acuerdos de Inicio de 27 de febrero del Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería, en virtud de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, así como lo dispuesto en el Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la Inspección y del Procedimiento Sancionador en materia de cooperativas, se acuerda iniciar expediente de descalificación de las cooperativas que a continuación se relacionan:

Interesada: Almarro, S.C.A.
Último domicilio: C/ Granada, 72 (Almería).
Expediente: 28/2008.
Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Agrícola Alhameña, S.C.A.
Último domicilio: C/ Rodríguez de la Fuente, Alhama de Almería (Almería).